



Concluye revisión de expedientes para Fiscal General del MP

Blacksand Residence anuncia su prelanzamiento: lujo residencial e inversión inmobiliaria frente al mar



Últimas noticias Guatemaltecos por la Nutrición, de Castillo Hermanos, impulsa economía circular en Huehuetenango





El Plan Nacional de Conectividad Digital en centros educativos fue supervisado por la SIT

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT) realizó una jornada de supervisión en distintos establecimientos educativos como parte del seguimiento al Plan Nacional de Conectividad Digital, iniciativa gubernamental que busca reducir la brecha digital y fortalecer el acceso a internet en el sistema educativo público.

Durante la visita técnica, personal especializado evaluó la eficiencia del servicio de conectividad, la estabilidad de la red y la velocidad de navegación, así como otros aspectos técnicos clave para garantizar una conexión expedita y de calidad en beneficio de estudiantes y docentes.

Este plan es parte de una estrategia enmarcada en el Decreto Legislativo 3-2023, que faculta a la SIT a elaborar, ejecutar, administrar y supervisar el plan, priorizando los servicios digitales en centros educativos estatales, establecimientos de salud y comisarías policiales.

Además, la SIT y el Ministerio de Educación firmaron un convenio de cooperación en septiembre de 2025, para ampliar la conectividad digital en escuelas públicas, con el objetivo de garantizar una educación más moderna, inclusiva y equitativa para niñas, niños y jóvenes guatemaltecos.

La conectividad permite que los niños exploren y aprendan más.



Las supervisiones forman parte de las acciones estratégicas orientadas a cerrar la brecha digital en el país y asegurar que la infraestructura instalada cumpla con los estándares requeridos para responder a las necesidades tecnológicas de las comunidades educativas.

Con estas evaluaciones, la SIT también busca identificar oportunidades de mejora y reforzar los mecanismos de control para que la conectividad contribuya de manera directa al fortalecimiento del aprendizaje y la transformación digital en el ámbito educativo.

La institución reiteró su compromiso de continuar con estas visitas de seguimiento y optimizar permanentemente los servicios de conectividad, promoviendo una gestión pública más eficiente y orientada a resultados.

Concluye revisión de expedientes para Fiscal General del MP se comparte listado aprobado:

1. Maynor Francisco Hernández Castillo
2. Walfred Orlando Rodríguez Tórtola
3. Juan Luis Polanco Santizo
4. Walter Brenner Vásquez
5. Gabriel Estuardo García Luna
6. Henry Alejandro Elías Wilson
7. Brenner Israel Ronaldo López de León
8. Marco Antonio Cortez Sis
9. Edgar Miguel Morales Santos
10. Maynor Eduardo Gonzáles Méndez
11. Zoila Tatiana Morales Valdizón
12. Gladys Verónica Ponce Mejicanos
13. Paolo Rubén Similox Valiente
14. Néctor Guilebaldo de León Ramírez
15. Carlos Alberto García Alvarado
16. Shayne Ochaeta Argueta
17. Ana Karina Méndez Vielman
18. José Manuel Quinto Martínez
19. Abdi Ariel Guerra Guzmán
20. Carlos Humberto Rivera Carrillo
21. Wilber Gerardo Enríquez Jocol
22. Lisseth Gramajo Trampe
23. Lissy Cristina Guerra Aguirre
24. Brenda Dery Muñoz Sánchez
25. Raúl Estuardo López Rodríguez
26. Amílcar Enrique Colindres Hernández
27. Esteban Manuel Celada Flores
28. Erick Osberto López Orozco
29. Sandra Elizabeth Acán Guerrero
30. María Consuelo Porras Argueta
31. Óscar Miguel Dávila Mejicanos
32. Roberto Manuel Ángel Flores Rivera
33. Nicolás Cuxil Güitz
34. César Augusto Ávila Aparicio
35. Hugo Alfredo Bautista del Cid
36. Walter Paulino Jiménez Texaj
37. Ronalht Iván Ochaeta Argueta
38. Mario Rene Espinoza Palacios
39. Silvia Lucrecia Villalta Martínez
40. Julio César Rivera Clavería
41. Cesar Isaac Payés Reyes
42. Eliseo Francisco Quiñonez Villagran
43. Miguel Estuardo Ávila Vásquez
44. Tomas Ramírez López
45. Marco Antonio Villeda Sandoval
46. Beyla Adaly Xiomara Estrada Barrientos
47. Ricardo Aníbal Guzmán Loyo
48. Julio Roberto Saavedra Pinetta

Excluidos temporalmente del proceso:

1. Marlon Orlando Ordóñez Córdón
2. Jaime Leonardo Tecú Guevara
3. Blanca Odilia Alfaro Guerra
4. Sully Claudete Merlos Moya
5. Irma Elizabeth Palencia Orellana
6. Mario David Aguilar Mijangos
7. Fernando Linares-Beltranena
8. Edgar Antonio Raymundo García
9. Yasly Osmin Pastora Gutiérrez
10. Edward Rosalío Gómez García
11. Alida Adelina Arana Vicente

liberal

somos guate

GT

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Blacksand Residence anuncia su prelanzamiento: lujo residencial e inversión inmobiliaria frente al mar

A través de una experiencia única recreando el ambiente de playa, gastronomía y ecosistema costero que evoca a El Paredón, los invitados al evento de prelanzamiento de Blacksand Residences que se realizó el pasado 15 de febrero, en Ciudad Cayalá, vivieron de primera mano el concepto del proyecto.

El Paredón, ubicado en el municipio de Sipacate, Escuintla a 128 kilómetros de la ciudad de Guatemala, es considerado uno de los destinos emergentes más atractivos del Pacífico del país y de Centroamérica, que destaca por sus playas, ambiente libre del caos urbano, bellos atardeceres, sus manglares, combinado con autenticidad, privacidad y un estilo de vida relajado, factores que hoy impulsan su creciente interés entre inversionistas nacionales e internacionales.

Blacksand Residences, ofrece viviendas de lujo frente al mar, diseñadas para un público que busca exclusividad, confort, conexión con la naturaleza y una sólida oportunidad de inversión.

El desarrollo contempla 77 viviendas de lujo, siendo pioneros en la venta de viviendas y terrenos con escritura pública y alianzas bancarias. Amplios terrenos que van desde 400mts², 800 mts², y hasta 1600 mts², pensadas para quienes buscan exclusividad, amplitud y privacidad. Las inversiones inician desde USD 283,000,

posicionando a Blacksand Residences como una oportunidad sólida para inversionistas de Guatemala, Centroamérica, El Caribe y de países como Estados Unidos, Canadá y Europa. Como parte de su etapa de prelanzamiento, el proyecto ofrece beneficios exclusivos para los primeros compradores, consolidando una propuesta atractiva tanto para quienes buscan un refugio personal como para quienes desean diversificar su portafolio de inversión en destinos emergentes de alto valor.



Blacksand Residences está diseñado bajo un modelo de desarrollo responsable que convive con el entorno, fortalece el valor social y ambiental que distingue a El Paredón, integrando una estrategia de sostenibilidad, con aportes directos a la comunidad local, promoviendo la educación de la niñez de la comunidad, actividades conjuntas con la municipalidad, alineada con la preservación del entorno natural y acciones de cuidado ambiental, como limpieza de playas y protección del ecosistema costero.

Más que un desarrollo inmobiliario es un proyecto que llevará crecimiento económico a las comunidades aledañas.

Blacksand Residences es una invitación a vivir un estilo de vida que supera expectativas donde el descanso perfecto, la elegancia en cada detalle, el máximo confort y el entorno natural se integran en perfecta armonía. Vivir frente a la playa tiene un nuevo estándar.

Para más información sobre Blacksand Residences, su propuesta y oportunidades de inversión.

Sitio web oficial:

<https://blacksandresidence.com>

Instagram:

https://www.instagram.com/blacksand_residences/

Teléfono: 3122 4839

Sobre la empresa desarrolladora del proyecto.

Cronos Construction, es una desarrolladora guatemalteca con un equipo de trabajo que tiene una trayectoria en planificación, construcción y comercialización de proyectos residenciales. Su visión se fundamenta en la planificación financiera estratégica, arquitectura moderna, la construcción responsable y un compromiso constante con la calidad, no solo como un estándar técnico, sino como el principio que guía cada uno de sus desarrollos.

Más allá de edificar viviendas, la empresa concibe espacios diseñados para enriquecer la forma de vivir. Cada proyecto responde a criterios de confort, funcionalidad y coherencia con el entorno, integrando soluciones arquitectónicas que priorizan el bienestar, la durabilidad y el equilibrio entre diseño y uso cotidiano. El resultado son desarrollos sólidos y cuidadosamente ejecutados, donde cada decisión tiene un propósito claro.

Cronos Construction entiende el desarrollo inmobiliario como un motor estratégico para el crecimiento económico del país. Desde esta visión, impulsa la generación de empleos dignos, el desarrollo profesional de sus colaboradores y la creación de valor sostenible a largo plazo. Su propuesta se consolida en proyectos que superan los estándares establecidos, construyendo no solo espacios habitables, sino confianza, calidad de vida y un legado que trasciende en el tiempo.



AMCHAM promovió un diálogo con SAT para conocer los planes 2026

AmCham Guatemala, a través del Comité Fiscal, realizó un encuentro de alto nivel que reunió a autoridades de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y a representantes del sector empresarial, con el objetivo de generar un espacio de diálogo público–privado en torno a las prioridades, lineamientos y proyecciones institucionales de la administración tributaria para el 2026.



Durante la jornada, el Superintendente de Administración Tributaria, Werner Ovalle, abordó la perspectiva institucional ante la incorporación de Guatemala al Marco Inclusivo BEPS de la OCDE, la implementación de FEL 3.0 como catalizador de crecimiento económico e inclusión financiera, así como los avances en digitalización de procesos aduaneros y el fortalecimiento de la cultura institucional de información y atención al contribuyente.

Ovalle también se refirió a los procesos de digitalización que permiten la eficiencia en la

atención a los usuarios. Adicionalmente, a las facilidades a través de nuevos mecanismos tecnológicos para que los usuarios puedan monitorear el pago de impuestos que sus contadores realizan.

El funcionario explicó que en ocasiones, hay sanciones a los usuarios quienes son los responsables directos ante la SAT, pero al investigar han encontrado que los contadores declaran a “cero”, pese a que recibieron por parte del contribuyente el monto de los impuestos para la realización del mismo.

En el 2025, la SAT recaudó Q75 mil 478.2 millones correspondiente a impuestos internos, mientras que Q33 mil 259.3 millones provinieron del comercio exterior.

“El diálogo técnico y transparente entre el sector público y privado es fundamental para impulsar un sistema tributario más eficiente, que permita mejorar la competitividad, la inversión y el desarrollo económico sostenible del país”, señaló Waleska Sterkel de Ortiz, directora ejecutiva de AmCham Guatemala.

Sterkel además se refirió a la importancia de la relación bilateral con Estados Unidos y lo positivo de las negociaciones para implementar el arancel cero a más del 72% de productos que son exportados a ese país.

El evento también incluyó un panel técnico en el que participaron autoridades de la SAT y representantes del Comité Fiscal de AmCham Guatemala. Durante el intercambio se analizaron aspectos que permiten la certeza jurídica, y la simplificación de procesos clave para el cumplimiento tributario.

Asimismo, se abordaron experiencias internacionales y buenas prácticas en gobernanza fiscal, transparencia y cooperación tributaria, incluyendo la relevancia de instrumentos de intercambio de información.

Con este encuentro, AmCham Guatemala reafirma su compromiso de promover espacios de diálogo técnico que fortalezcan la institucionalidad, la confianza y el clima de inversión en el país, contribuyendo a una agenda fiscal moderna, competitiva y alineada con estándares internacionales..



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Guatemaltecos por la Nutrición, de Castillo Hermanos, impulsa economía circular en Huehuetenango

Guatemaltecos por la Nutrición, un programa de Castillo Hermanos impulsa la adopción de una economía circular en Cuilco, Huehuetenango. Esta iniciativa se desarrolla a través de un proyecto que promueve la correcta gestión de residuos, mediante su acopio, clasificación, procesamiento y comercialización. Esto enfocado en dos grandes áreas: reciclaje de PET en alianza con INGRUP, la Unidad de Empaques de Castillo Hermanos, y reciclaje de vidrio en alianza con VICAL.

La iniciativa, vigente desde junio de 2025, se desarrolla en el municipio de Cuilco, con el objetivo de reducir la contaminación ambiental, mejorar las condiciones de salud comunitaria y generar empleo e ingresos locales por medio de un modelo sostenible de economía circular; todo esto para seguir avanzando en la misión de Guatemaltecos por la Nutrición por erradicar la desnutrición infantil, trabajando en los ejes de Agua y Saneamiento y Fortalecimiento de la Economía Familiar.

El proyecto responde a una de las principales problemáticas del municipio: la falta de espacios y mecanismos adecuados para la disposición final de los residuos, situación que ha generado acumulación de basura, vertederos clandestinos y quema de residuos. Por ello, a través de este esfuerzo conjunto, se estableció una planta municipal de acopio, clasificación y embalaje, así como centros de acopio comunitarios que permiten integrar a la población en la cadena de manejo responsable de residuos.



“Esta alianza demuestra que el cuidado del ambiente también es una estrategia clave para mejorar la nutrición y la salud infantil. Al fortalecer el eje de agua y saneamiento, contribuimos a reducir enfermedades y a generar mejores condiciones de vida para las familias de Cuilco. Y, al generar una cadena de valor que nace de la gestión sostenible de los residuos PET y vidrio, creamos más oportunidades para fortalecer la economía de las familias inscritas”, afirmó José Silva, Director Ejecutivo de Guatemaltecos por la Nutrición.

Como parte del modelo, se tiene previsto realizar entregas cada dos meses de aproximadamente 10 toneladas de vidrio y 5 toneladas de PET, volúmenes que podrán incrementarse conforme se fortalezca la cultura de reciclaje y se integren más comunidades e incluso otros municipios del departamento de Huehuetenango.

Por su parte, INGRUP, por medio de su planta de reciclaje ECOPET, abre un mercado formal para el PET proveniente de Cuilco dando valor a los residuos y demostrando que la economía circular es viable cuando se cumplen estándares de calidad y se construyen alianzas sólidas entre comunidades, municipalidades y sector privado, reconociendo los distintos roles y capacidades de cada actor en esa cadena.

Actualmente, el proyecto genera empleo local, con la participación directa de hombres y mujeres en las labores de recolección, acopio y clasificación, y ofrece una remuneración económica a las personas que entregan PET y vidrio en los centros comunitarios, fortaleciendo los ingresos familiares y la organización local.

Este proyecto, surge del enlace que Fundación Castillo Hermanos fomentó para que Guatemaltecos por la Nutrición e INGRUP, mediante su planta de reciclaje: ECOPET, identificaran las sinergias que hicieron posible esta iniciativa, que además, es un modelo replicable de desarrollo sostenible en Guatemala.